



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DESIGNACIONES INTERINAS PROFESORADO CIENCIAS JURÍDICAS - EX-2024-00177076

VISTO:

Que el 31 de marzo del corriente año vencen las designaciones interinas de personal docente en asignaturas y cargos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, y conforme lo informado por Secretaría Académica mediante EX-2024-00056969- -UNC-ME#FD, EX-2023-00887663- -UNC-ME#FD, EX-2024-00126313- -UNC-ME#FD y EX-2024-00177076- -UNC-ME#FD.

Y CONSIDERANDO:

Que siendo menester asegurar la continuidad de la prestación de los servicios educativos, corresponde designar al personal docente, por el presente año lectivo, a partir del 1 abril de 2024 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si los cargos fueren provistos por concurso, o hasta su ingreso al régimen de la docencia o resolución del HCS conforme Ordenanza HCS N°2/17 reglamentaria Art. 73° de CCT RHCS 1222/2014; o hasta la concesión del beneficio jubilatorio o el vencimiento del plazo de intimación en los términos del art. 63 CCT Docente Universitario en concordancia con el art. 70 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Que, Secretaría Académica mantuvo reuniones con cada uno de los Departamentos de Coordinación Docente, Dirección de Personal y de Concursos Docentes en relación a profesores que formalizaron sus renunciaciones o se acogieron al beneficio de jubilación, así como también aquellos que quedaron incorporados a la planta por aplicación del art.73 CCT;

Que las presentes designaciones encuadran en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93, cuando correspondiere;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Designar a partir del 1 de abril de 2024 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si los cargos fueren provistos por concurso, o hasta el ingreso al régimen de la docencia conforme Ordenanza HCS N°2/17 reglamentaria del Art. 73° de CCT-RHCS 1222/2014; o hasta la concesión del beneficio jubilatorio o el vencimiento del plazo de intimación en los términos del art. 63 CCT-RHCS 1222/2014, en concordancia con el art. 70 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en las asignaturas dependientes del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto N° 1610/93, cuando correspondiere, al personal Docente que a continuación se detallan:

PLANTA DOCENTE INTERINA DEL PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS:

Coordinadora del Profesorado en Ciencias Jurídicas: **MARIA RUIZ JURI** (44814) quien ejercerá sus funciones como carga anexa a su situación actual de revista.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **SANTIAGO MINARDI SORIA** (59178) quien cumplirá funciones de apoyo técnico pedagógico en la Coordinación del Profesorado en Ciencias Jurídicas.

PEDAGOGÍA GENERAL

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **LUCAS MANUEL CAJEO** (49989), con extensión de funciones en la asignatura Didáctica de la Enseñanza de las Ciencias Jurídicas y apoyo técnico pedagógico en la Coordinación del Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114): **MARÍA FLORENCIA BLANCO PIGHI** (55378) quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **SOFÍA SOLEDAD NASSIF** (56537), quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista.

PRÁCTICA DOCENTE I

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **ESTEBAN COCORDA** (52576). PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **MARÍA EVANGELINA GABETTA FONTANELLA** (47329).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **ROSA CARNERO** (57248).

DIDÁCTICA GENERAL

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **ELIANA BARBERIS** (50548).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **SOFÍA SOLEDAD NASSIF** (56537), con extensión de funciones en la asignatura Pedagogía General y apoyo técnico pedagógico en el monitoreo de convenios con escuelas secundarias.

PRÁCTICA DOCENTE II

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **ESTEBAN COCORDA** (53576), quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **NOELIA SOLEDAD DEL VALLE NIEVA** (56564).

DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS

Profesor Titular Dedicación Simple (103): **MARIA RUIZ JURI** (44814), concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple por art. 73 del C.C.T.

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **LUCAS MANUEL CAJEO** (49989), quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **FLORENCIA PEREYRA** (56541) **REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS**

Profesor Titular Dedicación Simple (103): **MARCELO CASARIN** (34988), con extensión de funciones al Programa de Redacción Académica.

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): **LISHA PAMELA DÁVILA RODRÍGUEZ** (59572); **GABRIELA PATRICIA MACHERET** (51050).

PRÁCTICA DOCENTE III

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **ELISA BEATRIZ ZABALA** (47211).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **FLORENCIA PEREYRA** (56541), quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista y **NOELIA SOLEDAD DEL VALLE NIEVA** (56564).

PRÁCTICA DOCENTE IV

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): **ELISA BEATRIZ ZABALA** (47211), quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista y **ELIANA BARBERIS** (50548), quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **ALBERTO NAZARENO LÓPEZ GHIANO** (58182) y **FLORENCIA PEREYRA** (56541).

FILOSOFÍA Y ÉTICA DE LA EDUCACIÓN

Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114): PAULA GASTALDI (53884).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): MATÍAS PARMIGIANI (46476).

POLÍTICA Y DERECHO EDUCACIONAL

Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114): MARÍA FLORENCIA BLANCO PIGHI (55378), con extensión de funciones en la asignatura Pedagogía General.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): SANTIAGO MINARDI SORIA (59178).

LENGUAJE Y PRÁCTICAS COMUNICATIVAS

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): MARIA BELÉN SANTILLÁN ARIAS (51806); ROSANA FABIANA FERNÁNDEZ (51748), con extensión de funciones en Boletín Derecho Innova.

Artículo 2: El personal designado por el Art. 1° de la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la presente, en el término de 10 días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56°, de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Área Económica Financiera, Dirección de Personal, Secretaría Académica de la Facultad a sus efectos. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.